

Mantenga los Medicamentos Seguro

Ayude a Prevenir el Abuso de Medicamentos con y sin Receta



El Departamento de Protección al Consumidor de Connecticut
Programa de Supervisión de Prescripciones Médicas
165 Capitol Ave., Rm. 145 • Hartford, CT 06106
(860) 713-6073 • www.ct.gov/dcp



Aumento del Abuso de Prescripciones Médicas

En los últimos años, el uso de drogas ilegales ha disminuido a nivel nacional. Sin embargo, el abuso de medicinas adquiridas con recetas ha aumentando a un ritmo alarmante entre los jóvenes adolescentes.

- El 48% de todas las visitas a urgencias por causa del abuso de medicamentos con receta son de jóvenes adolescentes entre las edades de 12 a 20 años.
- El 70% de los niños que abusan de medicamentos con receta dicen que los obtienen de los familiares y de amigos.
- Muchos jóvenes adolescentes creen que los medicamentos con receta son más seguros que “las drogas de la calle” como cocaína y heroína.



El Abuso de Medicamentos con y sin Receta

- Medicamentos para Resfriado/Tos (por ejemplo, Sudafed®, Robitussin-DM®, Vicks®)
- Antidepresivos (por ejemplo, Nembutal®, Xanax®, Valium®)
- Estimulantes (por ejemplo, Adderal®, Concerta®, Ritalin®)
- Analgésicos (por ejemplo, OxyContin®, Percocet®, Vicodin®)

Lo Que Usted Puede Hacer Hable con sus Hijos

- Discuta el peligro de tomar medicamentos con y sin receta con los jóvenes en su hogar. Enséñeles que el abuso de drogas de cualquier tipo es inaceptable y se puede llevar a la adicción.
- Asegúrese de que ellos sepan que usted estará pendiente de los medicamentos en el hogar, y que usted le ha pedido a los familiares y amigos que hagan lo mismo. Dígalos que si violan las reglas, habrá serias consecuencias. Asegúrese de darle seguimiento a esa norma.
- Preste atención a los indicios de abuso y adicción:
 - ✓ Hiperactividad o insomnio (provocados por los estimulantes)
 - ✓ Lentitud en los movimientos, habla confusa o desorientación (causada por depresivos o analgésicos)
 - ✓ Perdida o aumento de peso súbito
 - ✓ Sueño excesivo
 - ✓ Modo de vestimenta poco usual (para esconder marcas de inyecciones)
 - ✓ Parafernalia de drogas como pipas, pinzas, jeringuillas
 - ✓ Problemas severos de dentadura (especialmente con metanfetamina)



Conozca el Tipo de Medicamentos Que Hay en el Hogar

- Inventariar los medicamentos con y sin receta en el hogar cada seis meses, o con más frecuencia si sospecha que hay abuso.
- Desechar medicamentos que han caducado o que quedaron de antiguas enfermedades



Asegure Bajo Llave los Medicamentos

- Mantenga los medicamentos con o sin receta en un solo lugar en el hogar.
- Guárdelos en una caja de seguridad, en un gabinete o gaveta bajo llave. No los guarde en el botiquín del baño. En las tiendas hay cajas de seguridad disponibles.



Deseche los Medicamentos Adecuadamente

1. **NO** arroje los medicamentos por el sanitario o por el lavamanos. Esto contamina el agua, además de afectar el agua potable y la flora y la fauna.
2. Mantenga los medicamentos en su envase original. Remueva la etiqueta o use un marcador o cinta adhesiva para cubrir información privada.
3. Hágalos menos atractivos. Mezcle los medicamentos con receta con agua caliente para disolverlos y añada una sustancia indeseable (por ejemplo, borras de café o arena para los gatos).
4. Póngalos en envases, como envases de mantequilla, séllelo y deséchelo en un contenedor de basura. NO los deseche en contenedor de reciclaje.
5. Pregunte en las farmacias o los servicios de reciclajes de su vecindad sobre programas de prevención de drogas. Para ubicar un programa cerca de usted, visite la página internet del DCP PMP en www.ct.gov/dcp.



Este proyecto fue patrocinado por el número de acuerdo cooperativo 2007-PM-BX-0028 concedido por la Oficina de Asistencia Judicial. La Oficina de Asistencia Judicial es un componente de la Oficina de Programas de Justicia, que también incluye la Oficina de Estadísticas de Justicia, el Instituto Nacional de Justicia, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia y la Oficina para Víctimas del Delito. Los puntos de vista y opiniones expresadas en este documento son las del autor y no representan la posición oficial o las políticas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.